



DECRETO ALCALDICIO N° 152.-

LITUECHE, 27 de enero de 2020.

**“ADQUISICIÓN DE CORTINAS Y UNIFORMES ESCOLARES PARA ESCUELA PASO DEL SOLDADO”.**

DE: 030.-  
27/01/2020

**CONSIDERANDO:**

- Los recursos provenientes de Ley SEP Escuela Paso del Soldado.
- El Ord. N° 05 de fecha 03/01/2020, de la Profesora Encargada del Establecimiento Educacional, solicitando la adquisición de cortinas y uniformes escolares.
- Que, en el PME del Establecimiento Educacional se considera la acción de “promover y construir en todos los estamentos el sentido de identidad y pertenencia de la escuela.
- Que, la Profesora Encargada ha comenzado un proyecto de remodelación del comedor de la escuela como también de implementar un sector de lectura y entretenimiento, para ello solicita cortinas. Como también para las salas de clases.
- Que, la Profesora Encargada como la ha hecho anteriormente con los alumnos beneficiarios de la Ley SEP., en su condición de alumno prioritario y/o preferente, les adquiere y entrega uniformes escolares.
- La aprobación de la adquisición por parte de la encargada de la subvención con fecha 31/01/2020.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 20.
- La cotización adjuntas para realizar dicha adquisición.
- Que, el costo de la licitación, desde el punto de vista financiero o de gestión de personas, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 UTM.
- La necesidad de recurrir al Trato Directo.
- Que, el costo de realizar una Licitación Pública de esta naturaleza asciende a un monto de \$ 1.077.563.-, se detalla:

PERSONAL	VALOR DIA	TIEMPO	TOTAL	Insumos	Monto para el proceso
ENCARGADA ADQUISICIONES	30563	6	183377	electricidad	329
APOYO ADMINISTRATIVO	16519	0,5	8259	internet	649
JEFE DAEM	92112	0,5	46056	hojas	3558
UNIDAD DE CONTROL	65207	0,5	32604	arriendo impresora	7500
ALCALDE	116357	0,5	58179	arriendo impresora	4174
ADMINISTRADORA MUNICIPAL	65207	0,5	32604	lápiz	200
SECRETARIA MUNICIPAL	64898	0,5	32449	archivador	2000
COMISION EVALUADORA	92112	2	184224	otros (capacitacion u otro)	270000
COMISION EVALUADORA	40967	2	81934	total	288081
COMISION EVALUADORA	64898	2	129796		
			789482		

**VISTOS:** Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; Lo dispuesto en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación del art. 10°, numeral 7 letra J y art. 51°, del Reglamento Ley 19.886; Decreto N° 821 que modifica Decreto Supremo N° 250; El Decreto Alcaldicio No. 1.550 de fecha 06 de Diciembre del 2016; Lo dispuesto en la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N° 2.367 de fecha 04 de Diciembre de 2019, que aprueba el Presupuesto Municipal, área de Educación. El Decreto Alcaldicio N° 24 de fecha 4 de Enero de 2017 que designa como subrogancia del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal Srta. Claudia Salamanca Moris.

**DECRETO:**

- 1.- Autorízase la contratación directa mediante **Trato Directo**, para la ADQUISICIÓN DE CORTINAS Y UNIFORMES ESCOLARES PARA ESCUELA PASO DEL SOLDADO.

**MARIA ANGÉLICA MORALES**

- 2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS
MARIA ANGÉLICA MORALES	11.334.468-7	\$ 643.076.-	Seiscientos cuarenta y tres mil setenta y seis pesos. Valor con IVA incluido.

- 3.- Impútese el gasto al Subtítulo 22 ítem 02 Asignación 001, cuenta denominada “Textiles y Acabados textiles” y al Subtítulo 22 ítem 02 Asignación 002, cuenta denominada “Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas, con cargo a recursos de Ley SEP.

**ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

**LAURA URIBE SILVA**  
Secretario Municipal

**CLAUDIA SALAMANCA MORIS**  
Alcalde (s)

CSM/LUS/RPV/POA/yov

**Distribución:**

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).

